



"Edmund Burke, dos siglos después" fue el tema de su discurso de incorporación

Lucía Santa Cruz en la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales

Por Arturo Fontaine A.

Lucía Santa Cruz, historiadora y periodista, fue recibida ayer en la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales por Arturo Fontaine Alfonate. "El nuevo Miembro de Número que recibimos este tarde—dijo Fontaine— ha puesto en nuestro aula del saber el brillo de su talento y el fervor de su pasión intelectual".

Publiquemos, a continuación, el discurso de Fontaine en la parte en que analizó el trabajo de incorporación de Lucía Santa Cruz.

El lucido trabajo que acabamos de escuchar confirma la preferencia de Lucía Santa Cruz por la investigación de las grandes ideas políticas. El tema elegido en el interior del político y pensador británico Edmund Burke, que vivió durante el segundo y tercer tercio del siglo XVIII y cuya obra principal —"Reflexiones sobre la Revolución en Francia"— entra en noviembre próximo los doscientos años de su primera aparición.

No es fácil abordar a un pensador tan poco sistemático como es Burke. Y la dificultad aumenta si se trata de situarlo en las corrientes políticas e intelectuales de su época o en la proyección ulterior de sus ideas.

Pero hemos visto que Lucía Santa Cruz acomete la faena y sale alrosa de ella.

Aparece de que, como británico; tiene más a las percepciones empíricas y al saber intuitivo que a las construcciones sistemáticas. Burke es un positivo que actúa frente a la coyuntura; un ensayista combativo, y un orador; en el mayor sentido de esta palabra. Guardadas las naturales distancias, confesaremos que la dignidad y la contenida pasión de sus palabras nos recuerda la oratoria de Pericles, según el testimonio que de ella recoge Tácito.

En su primera intervención parlamentaria, Burke impresiona hondamente a la Cámara de los Comunes y desde entonces el ego de su voz se hace poderoso no sólo en su patria sino en Europa. Autor muy leído en su tiempo y orador escuchado, sus ideas no dejaron de despertar duras réplicas que abocaron hasta la ofensa personal y de suscitar malentendidos en que incurrieron por igual sus adversarios y sus admiradores. En la actualidad, el pensamiento de Burke forma parte del acervo mundial de ideas políticas y permanece allí arrastrando aplausos y malas interpretaciones.

Lucía Santa Cruz destaca en primer término el hecho de que Burke admira y denuncia el alcance explosivo de la Revolución Francesa, como extrema consecuencia de la ilustración. En los feminismos políticos y sociales, las realidades vuelven adolorirse a sus nombres. Así se explica que en los medios ingleses no hayan mirado con benevolencia los primeros pasos de la Revolución Francesa creyéndola heredera de su revolución de 1688. Burke percibe la diferencia entre las dos realidades contrapuestas que identificadas en un solo nombre. Antes que la Revolución Francesa concluya su ciclo de terror, muestra su carácter regicida y conduzca a la autoridad napoleónica, él había anudado su verdadero nudo a la vez amenazante y seductor, y había predicado la naturaleza inédita y contagiosa del fenómeno revolucionario.

Quien condena con vehemencia el giro de los acontecimientos franceses no es un aristócrata ni propiamente un conservador. Es un irlandés de clase media, un liberal, un "whig", que difunde a los colonos de América del Norte del rigor de Jorge III; que relata los extremos del imperialismo inglés y apoya una rebelión en la India; que promueve la tolerancia religiosa; que coincide sustancialmente con las ideas económicas liberales de Adam Smith y de David Hume; que propugna la limitación del poder real por el parlamento en Gran Bretaña y lucha por evitar el despotismo de las mayorías.

Lucía Santa Cruz sigue el hilo conductor del pen-



Arturo Fontaine y
Lucía Santa Cruz
en el aula de la
Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales.

mandato concreto. Burke recuerda que los comunes, ya en tiempos de Carlos I, no invocan abstractos principios, tales "como los derechos del hombre", sino "los derechos de los ingleses, como un patrimonio que devina de sus antepasados". Y reiterando la idea citada más adelante: "Desde la Carta Magna hasta la Declaración de Derechos ha sido política constante de nuestra Constitución reclamar y afirmar nuestras libertades como herencia vinculada, que nos ha sido legada por nuestros antecesores y que debe ser transmitida a nuestra posteridad; como una propiedad que pertenece especialmente al pueblo de este reino sin referencia a ningún derecho más general ni anterior".

El imperio de la regla moral eterna, constanciada en las instituciones históricas, es la creencia que permite a Burke oponerse a las concepciones revolucionarias de la ilustración, defender la monarquía, la tradición, la religión y la propiedad, y al mismo tiempo campear por las libertades, socorrer al débil, combatir el despotismo y mantener una justicia social liberal.

El discurso de incorporación ha recorrido con fielidad el complejo trazado de las ideas de Burke y dando con el núcleo esencial de ellas. Sin soslayar sus aparentes contradicciones y sin tampoco acarrear aguas para los molinos contingentes de esta hora, Lucía Santa Cruz ha mantenido la objetividad, mérito siempre raro y difícil, pero mayor aún cuando es el caso de analizar a unificador político.

La trayectoria de Lucía Santa Cruz y la encantadora lectura que nos ha ofrecido constituyen una garantía del aporte que representa ella para nuestra Corporación. Esta academia la recibe, por su intermedio, de la bienvenida y la invita a incorporarse con su conocido entusiasmo intelectual a nuestras labores.

Tema



Lucía Santa Cruz en la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales [artículo] Arturo Fontaine A.

AUTORÍA

Fontaine Aldunate, Arturo, 1921-

FECHA DE PUBLICACIÓN

1990

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Lucía Santa Cruz en la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales [artículo] Arturo Fontaine A. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)